

**Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlax.,
2021-2024.**

En el Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las **11:22 hrs.** del día **26 de diciembre del año 2023**, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor,** y el **C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de Celebrar la **“Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo”**, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha **21 de diciembre del año dos mil veintitrés**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----**
- 3.-Aprobacion del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024. -----**
- 4.-Aprobacion del tabulador de sueldos y salarios al cierre del ejercicio fiscal 2023. ---**
- 5.- Clausura. -----**

1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes**, por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de esta son válidos. -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente Municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

[Signature]
28-12-23

[Signature]

[Signature]
28-12-23

[Signature]
28-12-23

[Signature]

[Signature]

[Signature]

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo considerando los puntos que ya fueron aprobados para dispensar del orden del día, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva lo siguiente: -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: **a favor**

Presidente Municipal le informo que, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día, así como la integración del punto solicitado en la misma; para celebrar la **“Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo”**: -----

3.-Aprobacion del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024. -----

Para el desahogo del punto toma la palabra la C. Norma Irene Coyotl Ortega, Tesorera Municipal quien comenta que este presupuesto de egresos se tiene que pasar cada año en base a la iniciativa de ley que se presento en el mes de septiembre al congreso y que antes del ejercicio fiscal se tiene que presentar este presupuesto del 2024.

-----COMENTARIOS-----

La C. Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: pregunta si en la parte indemnización y liquidación al personal están contemplado los laudos, la tesorera municipal responde que incluye los que se tengan pendientes.

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: pregunta sobre la partida 3761 correspondiente a viáticos al extranjero en el mes de septiembre , la tesoro municipal responde que sería la siguiente administración ya que es por los eventos de Pueblos Mágicos, el Presidente Municipal toma la palabra y comenta que el presupuesto es anual por tal razón no se puede aprobar un presupuesto hasta agosto y que el nuevo cabildo determinara si hay participación o el recurso se lo pueden reasignar.

La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: pregunta sobre la partida 1.5.4 servicio médico a trabajadores y al personal, la tesorera municipal responde que esta presupuesta debido al convenio que quedo pendiente de firma y el cual solo se reviso con el sindicato donde piden se les tenga que pagar seguridad publica y aun que no se ha ejercido se sigue reflejando así como se reflejan los gastos médicos de los trabajadores de acuerdo a lo que se va generando y que se tiene aprobado mediante cabildo. La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: pregunta si se puede extender el 100% en seguridad publica cuando son

golpeados, con cinturones o han usado collarines la tesorera municipal responde que sí, sin embargo, que se tendría que proponer en cabildo en el siguiente ejercicio.

El C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal: y menciona que comparado con el ejercicio anterior incremento \$1,000.000 de acuerdo a la última reunión que se tuvo en secretaria de finanzas en el fondo participable, así como también puede haber ajustes tanto positivos como negativos y respecto al rubro de energía eléctrica se reflejó un incremento de dinero correspondiente al DAT ya que a ningún municipio se le aprobó por tal razón se incremento el presupuesto

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: comenta que se venía viendo cada 3 meses como se ejercía el presupuesto y solicita que la primera revisión sea en marzo. La tesorera municipal responde que sería en el mes de abril porque debe ser después de que se entregó la cuenta pública.

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de aprobación **del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**

Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**

Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra, porque se está asignando poco presupuesto a la partida de ayudas sociales, y con eso se podría apoyar a otros sectores, como: estudiantes, madres, solteras, campesinos etc.**

Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**

Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**

Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL, PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO QUE SE APRUEBA POR **MAYORÍA DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.** -----

4.-Aprobacion del tabulador de sueldos y salarios al cierre del ejercicio fiscal 2023. ---

Para el desahogo del punto toma la palabra la C. Norma Irene Coyotl Ortega, Tesorera Municipal quien comenta que lo único que se esta pasando es la actualización del tabulado al cierre del ejercicio 2024 por las compensaciones que se realizaron en el 2023 como es en feria a los compañeros de servicios públicos y a los oficiales y que el cabildo aprobó más días cuando se había iniciado se les había dado una parte presupuestal y que en esta ocasión ya son números reales las compensaciones que se ven en el tabulador de sueldos y que por esta razón se eta pasando el ejercicio fiscal al cierre del ejercicio 2023.

-----COMENTARIOS-----

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **pregunta si este tabulador aún se va a modificar porque estaba checando las compensaciones a ediles y que en la sesión pasada se había aprobado se hizo una propuesta entonces no sabe si esa propuesta todavía no se contempla en este tabulador y que no sabe si va existir esa modificación, la tesorera municipal responde que ella aun no tenía la información del acuerdo de sesión de cabildo y que si se modificara. La segunda regidora pregunta si a pesar de que se apruebe se hace la modificación, la tesorera municipal responde que el presidente municipal le compartió que por iniciativa de la regidora Ana Karen de que fueran \$25,000.00 para cada uno y que si recuerdan el presupuesto se les compartió en noviembre y en ese rubro la partida esta presupuestada con \$172.091.40 y que hasta donde tiene entendido solicitaron fueran \$25,000.00 netos y por tal razón no puede ser porque para esa partida hay presupuestados \$172.091.40 y si se divide esa cantidad entre 7 les tocaría de manera bruta \$24584.48 antes de impuesto porque no pueden ser libres porque en el tabulador se tendría que modificarse, el presidente municipal toma la palabra y comenta que lo de menos es la modificación si no que no hay presupuesto adicional para cumplir esa petición y que del monto presupuestado se tienen que hacer esas compensaciones de tal forma que se hará una sesión extraordinaria para volver a tocar el tema de las compensaciones bajo ese rubro ya que se busca la eficiencia presupuestaria y que de ISR serian \$5200 y que cada uno recibiría \$19,333.24 con ese monto y que se volverá hacer el acta de cabildo para hacer esas modificaciones porque no hay mas dinero asignado en ese rubro. La tesorera municipal responde que sería la única modificación que sufriría este tabulador de acuerdo a la información que se compartió. El Presidente Municipal toma la palabra y recalca que es importante establecer el criterio de que la asignación de las compensaciones está en función de la suficiencia presupuestal.**

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **Pregunta a la tesorera sobre la compensación del presidente municipal y el de la sindico quedaría de esa manera y el de ellos quedaría de esa manera, la tesorera municipal responde que de acuerdo a la petición que aprobaron de \$25,000.00 netos y si se dividen los \$172.091.40 entre 7 quedarían \$24,584.48 de manera bruta quedaría ese monto para cada uno es decir igual para los 7. La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **Pregunta entonces cual es el fin si aun no se cuenta con la modificación la contadora toma la palabra y repite nuevamente que el secretario establece tiempos para pasar la información la cual se paso el día 21 antes de la sesión y que no sabe que es lo que traten o pidan en la sesión y que se paso con el presupuesto que ya se traía y que como llegaron a otro acuerdo. La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor cometa que no le ve problema respetar el presupuesto que ya se tenia contemplado simplemente es aprobar el tabulador que realmente se va aprobar.****

La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **pregunta sobre la rectificación del nombramiento y que no sabe si sea correcto que sea director de cultura y que no sabe si tenga ese nombramiento o si es coordinador de cultura. El Secretario del Ayuntamiento le responde que es dirección y que siempre ha estado así que se aprobado desde la plantilla de personal y tabulador de sueldo y organigrama.**

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **Aprobación del tabulador de sueldos y salarios al cierre del ejercicio fiscal 2023.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra porque le faltan modificaciones**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **en contra**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **en contra por la modificación**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **en contra**
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

TOMA LA PALABRA EL C. ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL, PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMO QUE SE **DENIEGA POR MAYORÍA DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.** -----

5.- Clausura. -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de **6** fojas útiles impresas solo por su anverso. **Siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos, del día 26 diciembre del año dos mil veintitrés.** -----

Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. Renato Sánchez Rojas
 Presidente Municipal
 IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024



SINDICATURA MUNICIPAL
C. Brenda Aguilar Hernández
 Síndico Municipal
 IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024



REGIDOR
C. Oscar Martínez Carpiñeyro
 Primer Regidor
 Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología,
 Salud Pública y Desarrollo Social.




REGIDOR
C. Miriam Aline Lazo Caballero
 Segundo Regidor
 Derechos Humanos e Igualdad de Género
 Asuntos Migratorios



REGIDOR
C. Ana Karen Cabrera Galindo
 Tercer Regidor
 Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.
 Territorio Municipal.



REGIDOR
C. Lorely Itzel Solís Aparicio
 Cuarto Regidor
 Hacienda
 Gobernación, Seguridad Pública,
 Vialidad y Transporte



REGIDOR
C. Omar Cisneros Quiroz
 Quinto Regidor
 Protección y Control del Patrimonio Municipal.
 Educación Pública



SECRETARÍA MUNICIPAL
C. Andrés Morales Cristóbal
 Secretario del Ayuntamiento
 IXTENCO, TLAX
 2021 - 2024